

Iº CONGRESO DE JUECES DE BAILE DEPORTIVO DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Sábado 10 de marzo de 2012

Palau Lluís Puig (Valencia)

INFORME-MEMORIA DE LA ACTIVIDAD

La Federación de Ball Esportiu de la Comunitat Valenciana en colaboración con la Federación Española de Baile Deportivo celebró el pasado sábado 10 de marzo de 2012 el Iº Congreso de jueces de baile deportivo de la Comunitat Valenciana.

La realización de este tipo de actividades dirigida a los jueces fue solicitado por la Comisión de Técnicos y de Bailarines de esta Federación al Presidente de la FBECV, ante la situación actual de este colectivo en nuestra comunidad.

La Junta Directiva de la FBECV, a propuesta del presidente aprobó la realización de esta actividad en la reunión celebrada el 14 de febrero de 2012.

Actualmente los jueces de baile deportivo son responsabilidad de la FEBD, ya que solamente existe la categoría de juez nacional. Anualmente se celebra un congreso dirigido a este colectivo que es obligado asistir ara poder juzgar durante la temporada.



Vista de la sala donde se desarrolló la actividad

Para la organización de esta actividad se contactó con la Comisión Técnica de la FEBD quién propuso a Carles González como el formador adecuado para dirigir la actividad.

Finalmente el congreso se celebró en la Sala de Prensa del Velódromo "Lluís Puig" de Valencia de Valencia y en ella participaron 25 jueces/as en activo o en prácticas, todos de la Comunita Valenciana.

1.- Objetivos de la actividad

Los objetivos de esta actividad formativa son los siguientes:

- Reunir a todos los jueces de baile deportivo de la Comunitat Valenciana en activo.
- Crear las bases del futuro Comité de Jueces de Baile Deportivo de la Comunitat Valenciana, recogidos en los estatutos de la FBECV.
- Actualizar a los jueces en activo de la Comunitat Valenciana.
- Unificar parámetros de juicio en las diferentes categorías de baile.
- Establecer estrategias adecuadas para juzgar en las competiciones.

2.- Difusión de la actividad

Para la difusión de la actividad se incluyó en la pgn web de la FBECV (www.fbdcv.com). Posteriormente se mandó una invitación personal a todos los jueces de baile deportivo de la Comunitat. Los datos personales de cada uno de ellos se solicitaron a la FEBD.

3.- Programa de actividades

El programa de actividades fue el siguiente:

- 9'15 h.- Bienvenida y presentación.
- 9'30 h.- Parámetros de juicio para las diferentes categorías. 1º parte.
- 11'00 h.- Descanso.
- 11'15 h.- Parámetros de juicio para las diferentes categorías. 2º Parte.
- 13'30 h.- Comida
- 15'00 h.- Comparativa en videos. Bailes Latinos y Standard.
- 18'30 h.- Clausura y despedida.

Por la mañana se impartieron contenidos relacionados con los diferentes parámetros de juicio que se deben tener en cuenta para juzgar en las diferentes categorías, mientras que por la tarde se estuvieron realizando ejercicios comparativos de diferentes bailes (estándar y latinos), utilizando diferente material audiovisual.

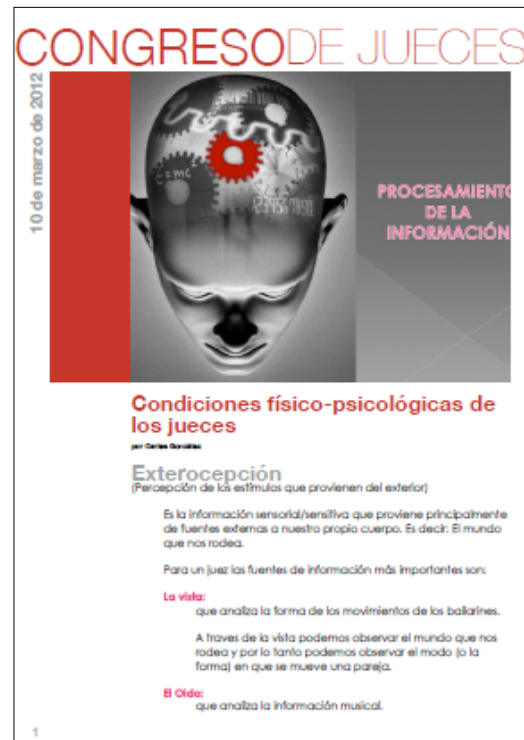
Las actividades se desarrollaron en la Sala de Prensa del Velódromo Lluís Puig (Valencia). La sala se preparó para tal fin, dotándola de los siguientes medios audiovisuales:

- Un televisor de 42 pulgadas.
- Un video proyector.
- Megafonía.

Para la comida la organización contacto con el Mesón Feria (al lado de la instalación), acordando un menú de 16 €, que corrió a cargo de cada uno de los asistentes.

4.- Dossier de documentación de la actividad

Se elaboró un dossier con la información y los contenidos, que se repartió a todos los asistentes. Este dossier se acompaña como anexo a esta memoria.



Portadas de los dos dossiers que se entregaron a los participantes elaborados por Carles González

5.- Asistentes al congreso

La FBECV subvencionó a todos los jueces de la Comunitat, la participación en la misma. Finalmente asistieron 22 jueces.

6.- Valoración de actividad

Todos los asistentes rellenaron un cuestionario de valoración de la actividad. De los datos de estos cuestionarios hay que destacar:

- Las expectativas iniciales del curso han sido cubiertas casi en su totalidad (8 sobre 10).
- La organización del curso es valorada positivamente (7 sobre 10) pudiendo mejorar en los medios audiovisuales utilizados.
- Se valora con muy buena nota al formador (9 sobre 10).

En cuanto a las observaciones indicadas por los participantes, resaltar las siguientes:

- Publicarlo con más tiempo.
- Añadir otros contenidos relacionados con los jueces.



Una de las sesiones de visionado de videos

7.- Propuestas de mejora

De la información anterior y de la experiencia de este primer congreso, se apuntan unas propuestas de mejora desde la dirección del mismo:

- Todas estas iniciativas de formación se deberían incluir en el calendario de actividades oficiales de la FBECV, desde el principio de

temporada. Se propone reservar el 9 de marzo de 2013, para el IIº Congreso de Jueces de Baile Deportivo de la Comunitat Valenciana.

- La participación en este tipo de actividades debería ser obligatorias.
- La actividad debería estar subvencionada para los jueces pero no en su totalidad.
- Se propone los siguientes % de financiación de la actividad: 33 % FEBD, 33% FBECV y 33% entre los inscritos.
- Se debería aprovechar esta iniciativa para la puesta en marcha del Comité de Jueces de Baile Deportivo de la Comunitat Valenciana, según establece en los Estatutos.
- Crear en el apartado de formación de la pgn web de la FBECV, una sección para información y formación de jueces (incluir artículos o dossiers de interés para los jueces).
- Con la experiencia de esta actividad, se debería de mejorar algunos aspectos en la organización del congreso (medios audiovisuales sobre todo).

Valencia a 12 de marzo de 2012



José Manuel Brotóns Piqueres
Técnico Deportivo FBECV